ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° FUV.PS.401.2026

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Contratación de la Fundación Universidad del Valle, y de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°FUV.PS.401.2026**, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales para el APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA en el marco del proyecto de Regalías denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO COMUNICATIVO EN INGLÉS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con código BPIN 2026003760001 – SGR., suscrito el 08 de julio del 2026 entre la Fundación Universidad del Valle y YESENIA SAYUHT SOLIS.

En consecuencia, **se expidió**, el 14 de julio del 2026, la póliza de cumplimiento No. C-100118849 ANEXO 2. emitidas por SEGUROS MUNDIAL, a favor de entidades Públicas con régimen privado de contratación, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°FUV.PS.401.2026**

DOCUMENTO CONTRACTUAL	**VALOR TOTAL**	**PLAZO TOTAL**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°FUV.PS.401.2026- ACTA DE INICIO	$113.050.000	Diecinueve (19) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

CONCEPTO DEL AMPARO	**PORCENTAJE**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE (D-M-A)	HASTA (D-M-A)	
CUMPLIMIENTO	20%	10/07/2026	10/06/2028	$ 22.610.000
ACLARACIONES:				
No. Póliza de cumplimiento: No. C-100118849 ANEXO 2				
No. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: NO APLICA				

Para constancia se firma a los 17 días de julio del 2026.

Johanna A. Franco Jaramillo

JOHANNA FRANCO JARAMILLO
Profesional Jurídica SGR.